



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2012-2015.**

ACTA  
 NUMERO  
 60  
 Sesión  
 Ordinaria  
 11/09/2014.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 09:09 Nueve horas con nueve minutos del día 30 Treinta de Septiembre de 2014 dos mil catorce, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 47 Cuarenta y Siete, con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:  
**FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**

Síndico:  
**JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR**

Regidores:

**RUBEN EDGAR TORRES NUÑO**  
**LUIS PEREZ VENEGAS**  
**MARTHA ROCIO MALDONADO DADO**  
**JOSE LUIS GARCIA ANDRADE**  
**JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ**  
**JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO**  
**MARGARITA MALDONADO GARCIA**  
**LUIS RICARDO CORTES MORALES**  
**JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ**  
**GREGORIO DAVALOS NUÑO**

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que sí fueron notificados en tiempo y forma. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno de Ayuntamiento refiere: Previo a continuar con el desarrollo de la sesión quisiera someter a su consideración las inasistencias de la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y del Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez. En el momento en que me fueron notificados y me informaron que por cuestiones estrictamente personales se encontraban imposibilitados para asistir a la presente sesión. Por lo tanto pongo a su consideración su inasistencia si así lo tiene a bien aprobar su falta manifestándolo. El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia del la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y del Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez, y les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 54 CINCUENTA Y CUATRO DE AYUNTAMIENTO, EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 55 CINCUENTA Y CINCO DE AYUNTAMIENTO Y EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 58 CINCUENTA Y OCHO DE AYUNTAMIENTO.**
4. **SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR REMITIR A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS LA INICIATIVA DE REGLAMENTO EN MATERIA DE INFORMATICA Y CÓMPUTO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**
5. **ASUNTOS GENERALES.**

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.-----

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**---  
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión.-----

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----  
**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 54 CINCUENTA Y CUATRO DE AYUNTAMIENTO, EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 55 CINCUENTA Y CINCO DE AYUNTAMIENTO Y EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 58 CINCUENTA Y OCHO DE AYUNTAMIENTO.**---  
El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta número 54 Cincuenta y Cuatro, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 31 treinta y uno de Julio de 2014 dos mil catorce, así como también del Acta número 55 Cincuenta y cinco, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 11 Once de Agosto del 2014 dos mil catorce, y el Acta número 58 cincuenta y ocho, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 05 cinco de Septiembre del 2014 dos mil

catorce, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Regidores presentes la dispensa de la lectura del Acta número 54 Cincuenta y Cuatro, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 31 treinta y uno de Julio de 2014 dos mil catorce, así como también del Acta número 55 Cincuenta y cinco, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 11 Once de Agosto del 2014 dos mil catorce, y el Acta número 58 cincuenta y ocho, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 05 cinco de Septiembre del 2014 dos mil catorce, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **Acta número 54 Cincuenta y cuatro**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 31 Treinta y Uno de de Julio del 2014 dos mil catorce, así como también el **Acta número 55 Cincuenta y Cinco**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 11 Once de Agosto del 2014 dos mil catorce, y así como también el **Acta número 58 Cincuenta y Ocho**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 05 Cinco de Septiembre del 2014 dos mil catorce, las cuales son aprobadas **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores Múicipes presentes. -----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----  
SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR REMITIR A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS LA INICIATIVA DE REGLAMENTO EN MATERIA DE INFORMATICA Y CÓMPUTO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se para este punto le cedo el uso de la voz al Secretario General Víctor Manuel peralta Galván para que nos hable al respecto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Víctor Manuel peralta Galván y refiere: Bueno en este punto si me lo permiten señores Regidores. Antes que nada buenos días nuevamente. Para el cumplimiento y lograrlos estándares de lo que era antes Agenda desde lo Local, hay una serie de requisitos y punto que debemos ir cubriendo para poder lograr este nombramiento o este reconocimiento como municipio. Uno de los puntos que en el área informática que se necesitaba y que es precisamente un reglamento en materia de informática y computo. Aquí el jefe del departamento de informática me gira el oficio en donde se autorice y se apruebe este reglamento. Sin embargo lo correcto es que este proyecto de reglamento se turne a la comisión correspondiente que es la de Reglamentos y que la preside el Regidor José Luis García Andrade para que lo analice la comisión y en su momento lo elevemos aquí al cabildo para su aprobación. Entonces en ese sentido es el proyecto que se propone y que seguramente cumple con los requisitos de este proyecto nacional de los municipios de Agenda desde lo Local. Por lo que nos piden que se turne a la comisión y que en su momento se apruebe aquí en sesión de cabildo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, si no hay alguna duda al respecto pongo a su consideración de todos ustedes que aprobemos remitir la propuesta de Reglamento en materia de Informática a la Comisión de Reglamentos, favor de levantar su mano por favor en señal de aprobación.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO DOCIENTOS SIETE.-** Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 12 Doce Municipales presentes:-----

**- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA REMITIR A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS LA INICIATIVA DE REGLAMENTO EN MATERIA DE INFORMATICA Y CÓMPUTO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**-----

**- -SEGUNDO.- SE ORDENA NOTIFICAR Y REMITIR COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS PARA SU CONOCIMIENTO, EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE CONVOQUE A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION QUE PRESIDE PARA QUE SE AVOQUEN A LO ANTES DEBIDAMENTE ACORDADO.**-----

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
ASUNTOS GENERALES. -----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien para este punto de Asuntos Generales tome nota señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Gracias señor Presidente. En este punto que corresponde a asuntos generales, si alguno de los regidores desea tomar el uso de la voz por favor levanten su mano para poder anotarlos y darles el uso de la voz. Luis Ricardo Cortes Morales, Maestra Martha Rocio Maldonado Dado. ¿Alguien más? Bien, Regidor Rubén Edgar Torres Nuño. Bueno en ese orden se le cede el micrófono primeramente a usted Maestra Martha Rocio Maldonado. Muchas gracias.

Toma el uso de la voz la Regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: Buenos días a todos. Como encargada de la Comisión de Educación, quiero informarles que por ahí había unos comentarios de que no se le ha dado el apoyo a las escuelas. Bien, pues aquí tengo en mis manos todo el paquete de todas las escuelas a las que se les atendió. Desde la cuestión de la poda de arboles, de la poda de jardines, de los pastos, de electricidad en las aulas. En su mayoría a todas las escuelas se les ha atendido. Hasta en la cuestión económica también se les ha apoyado, como el caso de la mano de obra de Escuela Bonita, hubo jardines de niños, Escuelas en las que no pagaron un solo peso los padres de familia ya que lo pago todo el Ayuntamiento. Entonces aquí esta toda la relación de que se esta trabajando. El Maestro Juan Manuel tiene todo el concentrado de todas las escuelas. Creo que aquí hay algún error de esos comentarios negativos que se han hecho llegar. Otra cosa, el sábado pasado estuvimos visitando la comunidad de Tepetates y La Cruz con el Presidente Municipal y con el Maestro Gilberto Pinter, el cual viene de la Secretaría de Educación. Vino a ver el terreno y la infraestructura que tiene. Los terrenos en cuanto a Los Tepetates y La Cruz, para ver las posibilidades y en que programas puedan entrar. Y si no entran en este año, pues sería en el mes de Enero como nos lo decía el Maestro Gilberto. Entonces todas las prioridades en cuanto a Educación, creo que se han estado resolviendo. Nuestro Presidente ha apoyado lo máximo. En Educación señor Presidente no tenemos nosotros nada malo que decir, sino al contrario, se ha apoyado casi en un noventa por ciento a las Escuelas. Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias Maestra. Quiero agregar un poquito nada

más, quisiera decirles primeramente ya que ese sábado pasado el Maestro Pinter y curiosamente fue el día sábado y curiosamente fue el sábado pasado. Pero vino con toda la disposición y estuvo más de medio día con nosotros. El se fue por ahí de las tres o cuatro de la tarde. Se fue contento y encantado de ver lo que esta pasando en Zapotlanejo y su desarrollo y con la mejor disposición de seguirnos apoyando en las Escuelas. Esa fue la finalidad. El nos dijo que con mucho gusto pasaba su reporte al señor Francisco Ayón. La verdad el se sitio muy a gusto. Vamos a ver la posibilidad de ver si iniciamos a partir del mes de Enero próximo la construcción de estos dos kínder. Tanto el de la comunidad de Tepetates como el de La santa Cruz. Esto es solo por abundar un poquito en este tema. Bien, adelante.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Muchas gracias señor Presidente. Regidor Luis Ricardo Cortes adelante por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Muchas gracias, muy buenos días compañeros. Presidente seguirle machacando con lo de ahí de lo del drenaje, de la alcantarilla de ahí de la Mezquitera. ¿No se como vaya? Hace cerca de un mes creo que se estaba esperando una maquina. La semana pasada platique con el Director de Proyectos, con Chuy García. Ya me decía que era falta ya estaban esperando un tubo, creo que ADS o no se que. Porque con estas tormentitas ya ve que ahorita están más espaciadas pero muy abundantes. Entonces es un problema que esta ahí. Encargarle para ver si a la brevedad se pudiera.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si, déjame ver con Chuy y con mucho gusto y vemos si ya llego la tubería esa que se esta ocupando.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Muy bien, gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Te agradezco a ti Ricardo.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Muchas gracias Regidor Luis Ricardo Cortes. Si adelante Regidor Rubén Edgar.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Muy buenos días a todos compañeros y amigos. Primeramente quiero felicitar a la Administración por ese trabajo que se esta haciendo en cuestión de Reglamentos en cada una de las áreas. Aquí el Presidente de la comisión me comenta que aproximadamente son seis reglamentos los que ya se aprobaron más el que se le suma y algunos otros. Creo que estamos dejando las bases para un Municipio que debe de ser normalizado y no tomar decisiones que no van con base a los Reglamentos que nos marque el Ayuntamiento. En ese sentido es mi comentario. Hay algunas inquietudes de los comerciantes de la calle Guadalupe Victoria, en donde hace ya tiempo se ha venido trabajando la imagen urbana de la calle en donde se les comento desde hace ya mucho tiempo de que no pusieran sus maniqués afuera en la banqueta ni que los colgaran. Últimamente me comentan que ha sido más paulatino en donde se empiezan a sacar uno o dos maniqués. Por lo que de una vez hay que tomar cartas en el asunto para que cuidemos ese detalle y la imagen urbana para que no se vaya hacer un problema en lo posterior. Si bien es cierto que tenemos banquetas más amplias, pero precisamente es para que sea uso únicamente peatonal. Ese es mi comentario y la inquietud de los comerciantes con los que tuve una reunión el otro día con ellos. Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Ingeniero Rubén Edgar, con mucho gusto y claro que si.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Perdón, aquí me pedía el uso de la voz el Regidor José Luis.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Regidor José Luis.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Gracias, buenos días compañeros. Sin duda es un gusto estar nuevamente estar en sesión Ordinaria de Ayuntamiento tratando temas de interés para todo el Municipio. Creo que todos hemos tenido la oportunidad de recorrer algunas colonias y algunas comunidades. Estar pendiente de algunas necesidades. Pero en esta ocasión quiero hacer el uso de la voz para resaltar el trabajo que como administración y no en lo personal. Porque me gustaría hablar de un trabajo en equipo. Se ha logrado el beneficio por Zapotlanejo. Te felicito Presidente por el informe que has rendido a la ciudadanía. Creo que los tiempos son diferentes, los tiempos exigen ser abiertos, los tiempos exigen no ser limitados y no hacer los eventos en un petit comité, en un evento amigo. Sino rendirle cuentas realmente a la ciudadanía. Estoy seguro que hacen falta muchas cosas por hacer, pero también estoy seguro que se han sentado bases solidas y que vamos por buen camino.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias. Pues de la misma forma agradecer. Adelante Arquitecto Gregorio por favor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Perdón Arquitecto Gregorio, por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Muchas gracias y buenos días. Nada más para destacar y agradecer que se haya puesto la puerta de aquí de la Casa de la Cultura ya que era una tarea pendiente. Parece ser que ahora le esta tocando elogios Presidente, pero no es la idea de sumar únicamente el día de hoy elogios. Así en ocasiones, también hacemos observaciones y comentarios.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Son bienvenidos Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Pero creo que esta es una tarea que estaba pendiente aquí. Esto es un recinto en el cual todos convivimos y que realmente es la casa de todos y esa puerta quedo muy bonita. Me han hecho comentarios respecto a la forma y de la cara de los héroes que quedan ahí estampados. Pero yo creo que eso es parte del arte y es la concepción del artista y yo no lo modificaría. Así lo percibió el y así se queda. Pero es un gran trabajo y en hora buena.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si, muchas gracias. Fíjate que muchas personas vienen y quieren sacarse la foto y que si pueden cerrar la puerta tantito para sacarse la foto. Creo que es un trabajo que valió la pena y que lo requería y que es La Casa de la Cultura. Había una puerta que era de fierro y bueno esto daba mucho en que desear. Ahí esta la otra puerta que esta al lado contrario y yo creo que vamos a tener que cambiarla también, no a lo mejor el estilo de esa puerta, pero que sea algo diferente. Te agradezco Arquitecto Gregorio. Si, adelante Don Toño por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Gracias, buenos días. Mi comentario es el siguiente señor Presidente y compañeros Regidores. Si es cierto, hemos mejorado en algunos aspectos. La comisión que me corresponde personalmente y que es el de Juntas Vecinales y participación ciudadana. Es uno de los reglamentos sino creo que fue el primero que se autorizo en esta administración, pero ahí esta guardado. Ahí esta guardado y creo que es una de la comisiones o de los reglamentos más importantes que ya deberían de estar funcionando desde que se autorizo. ¿Por qué? Las obras que se hacen en el Municipio estaría muy bueno que la gente estuviera de acuerdo con esas obras. Que la gente fuera la que solicitara las obras. Que la gente fuera la que supervisara las obras mediante un comité de vecinos. Cosa que no lo hay. Se hace una obra o se va hacer una obra y se implementa un comité provisional específicamente para esa obra. Entonces eso es algo que si considero que hay que echar a funcionar ese reglamento y no tenerlo ahí guardado porque es muy importante y la gente se beneficiaria todavía más.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Difiero un poquito Don Toño en que es provisional. No se hace provisional el comité. Siempre que se va hacer una obra se forma el comité y se invita a la gente y ellos lo aprueban. La misma gente que ha estado en las obras participando, ellos mismos integran su comité y no es un comité provisional. En ese sentido discúlpeme pero no es así.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si lo entiendo. Pero es nada más específicamente en esa obra y ya. Y debería de haber un comité permanente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si es un comité para esa obra y para cada obra es un comité diferente en cada uno. Esto porque son los intereses y las necesidades son diferentes. Pero si le digo que no se improvisa.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Pero si hubiera ya un comité ya establecido, entonces ese comité ya se encargaría en general de todas las obras y de todas las necesidades que hay en la localidad y en la comunidad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es que no es posible un solo comité para todas. O sea hay un comité para cada obra. Es ese sentido ¿Qué es lo que pasa? déjeme decirle, para tomar una decisión de las obras necesarias y ustedes lo pueden ver hoy, con la tormenta que ocurrió ayer ¿no se si alguien paso por la calle Naranjos? La verdad, Maestra a lo mejor usted tuvo que utilizarla ahí. Lo que en otros años pasaba con las inundaciones, hoy fue excelente y se los digo porque pase como a las ocho quince de la mañana y estaba corriendo el agua muy bien. Creo que no nos hemos equivocado. Tenemos errores ero creo que estamos tratando. ¿Qué es lo que pasa con las obras? Viene la gente conmigo y me dice, oye mi calle. Les digo que pasen a la Dirección de Proyectos y Construcciones, se hace el proyecto y se analiza y vemos donde hay las posibilidades de irle trabajando. Pero esto es en base a la necesidades de la gente que lo esta pidiendo también.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si, muy bien. No digo que se hayan equivocado. Lo que si es que hace falta es al menos ese reglamento que funcione. Que funcione como debe de ser. O sea, para eso esta ahí y para eso es verdad. Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien, de acuerdo. Gracias a usted, no se si hay algún otro comentario o asunto a tratar.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria número 60 Sesenta, levantándose el Acta respectiva, siendo las 09:26 Nueve horas con veintiséis minutos del día 30 Treinta de Septiembre de 2014 dos mil catorce, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.- - - -

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Martha Roció Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Luis Pérez Venegas

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

José Antonio Contreras Hernández

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número 60 Sesenta celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 09:00 Nueve horas del día 30 Treinta de Septiembre del 2014 dos mil catorce.- - - - -